

Número 33 Lunes, 18 de febrero de 2019 Pág. 2648

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## AYUNTAMIENTO DE RUS (JAÉN)

**2019/640** Apertura del plazo de presentación de solicitudes para la elección del cargo Juez de Paz y sustituto.

## Bando

Doña Águeda Sánchez López, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Rus (Jaén),

## Hago saber:

Que estando previsto que queden vacantes los cargos de Juez de Paz, titular y sustituto del Juzgado de Paz de Rus (Jaén).

Que corresponde al Pleno del Ayuntamiento elegir las personas para ser nombradas Juez de Paz, titular y sustituto de este Municipio, de conformidad a lo que disponen los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y artículo 4 y 5.1 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.

Que se abre un plazo de 10 días hábilespara que las personas que estén interesadas, y reúnan las condiciones legales lo soliciten por escrito dirigido a esta Alcaldía.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de entrada de este Ayuntamiento o bien mediante el procedimiento que regula el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El modelo de instancia se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias municipales de la Corporación donde podrán ser presentadas dentro del plazo establecido.

Que en la Secretaría del Ayuntamiento puede ser examinado el expediente y recabar la información que se precise en cuanto a requisitos, duración del cargo, remuneración, etc.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.rus.es

Que en caso de no presentarse solicitudes, el Pleno de la Corporación elegirá libremente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 101.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y el artículo 4 y 6 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, comunicando el Acuerdo al Juzgado de Primera Instancia del partido.

Lo que se publica para general conocimiento.



Número 33 Lunes, 18 de febrero de 2019 Pág. 2649

Rus, a 13 de febrero de 2019.- El Alcalde, ÁGUEDA SÁNCHEZ LÓPEZ.